

2018

Reseña histórica del Instituto San José



SITIONUEVO - MAGDALENA



Reseña histórica del Instituto San José

El Instituto San José, es una Institución oficial creada por la ordenanza N° 029 del 26 de noviembre de 1968, emanada de la Honorable Asamblea Departamental.

Las Instituciones académicas se iniciaron en el mes de marzo de 1972, donde un grupo de docentes iniciaron la labor educativa que hoy continuamos.

El ICCE (Instituto Colombiano de Construcciones Escolares), construyó las primeras aulas en el terreno que fue adquirido por el Municipio a través de la Junta de Acción Comunal.

A partir del 1 de octubre de 1978, el colegio fue nacionalizado; para entonces contaba con seis grupos y ocho docentes. En ese momento, los estudios que se adelantaban carecían de aprobación oficial y es así como mediante Resolución 1552 de febrero 14 de

1979, recibe aprobación del Ministerio de Educación Nacional por el término de ese año. En 1983, inicia sus labores en grado décimo, y en 1984 promociona los primeros graduandos de la Institución.

El Instituto ha mejorado notablemente en todos sus aspectos gracias al compromiso de una comunidad empeñada en sacar adelante a su Institución, y es así, como encontramos una planta física ampliada y modernizada, una planta de personal docente y directivo actualizado y comprometido con la calidad educativa.

Sus rectores, desde 1972 en orden: MANUEL IDELFONSO DELGADO BORJA (Q.E.P.D.), JOSE LUIS OLIVELLA VILORIA, DELIA GARCIA, ALFONSO DE LA CRUZ GUTIERREZ, NURIS JUDIT DOMÍNGUEZ MENDOZA, JOSE ANTONELIS RUA(E), NANCY MANGA DE LA HOZ(E).

En el año de 1997, la Licenciada NURIS DOMÍNGUEZ MENDOZA, fue comisionada por dos (2) años para cumplir funciones de Asesora Pedagógica en la Alcaldía de Sitio nuevo, hasta el año 1999, cuando

finaliza la comisión y regresa a cumplir funciones de Rectoría hasta la fecha.

La Institución cuenta con aprobación hasta nueva visita mediante Resolución 09816 del 14 de agosto de 1987 emanada del Ministerio de Educación Nacional, en los niveles de Básica y Media.

A partir de la Ley 715 el Instituto San José que ofrecía sus servicio desde el grado 6^o hasta 11^o se fusiono con las distintas escuelas del municipio como son: Preescolar María Auxiliadora, Escuela Urbana de Niñas No. 1, Escuela Urbana de Niñas No. 2, Escuela Urbana de Varones No. 1, Escuela Urbana de Varones No. 2 y Escuela Mixta Sagrado Corazón. •

También se le asocian las siguientes escuelas del sector rural:

Escuela Rural Mixta “Carmona”, Escuela Rural Mixta “San Antonio”, Escuela Rural Mixta de “Nueva Venecia”, Escuela Rural Mixta “Buena Vista”.

Funciona con una Sede Principal y 10 subsedes mencionadas anteriormente y sus razones de creación fueron las siguientes:

La razón de la nueva organización de la nueva Institución es el Decreto N^o 013 de Enero 14 de 2.003 emanado de la Gobernación Departamental y ofrece los tres (3) niveles de educación: Preescolar, Básica y Media Académica con Énfasis en Ciencias e Informática.

Razón del nombre y factores que influyeron:

La razón del nombre se da en honor al patrono San José cuya fiesta se celebra el 19 de marzo, teniendo en cuenta la opinión de la comunidad.

Durante el año 2001 el ICFES, concede mención ANDRÉS BELLO, a la joven LUISA ISABEL PAREJO P., por presentar a nivel Departamental segundo mejor puntaje en física, ya que a nivel

nacional el gobierno concede tres (3) cupos de alumnos para participar en el programa de MEJORES BACHILLERES DE MUNICIPIOS POBRES.